boletín PS socialista internacional

2ª Epoca | Julio/81 | Edita PS del Uruguay | nº 61

Diálogo y represión

El histórico plebiscito del 30 de noviembre último fue la primer derrota táctica de la dictadura, en el terreno de su mayor fortaleza relativa.

Aprovechándose de la poca iniciativa política de la oposición triunfante, especialmente de los Partidos Tradicionales, el régimen recupera la iniciativa táctica, siete meses y ocho días después: el miércoles 8 de julio inicia, a través del COMASPO, un dinámico proceso de consultas, prologado por intensas reuniones de dirigentes políticos y militares en la Embajada de EE.UU. y la reanudación de suspendidas líneas de créditos norteamericanos.

Este sorpreviso y relevante proceso de **diálogo con exclusiones** y **nueva vuelta de tuerca represiva,** como reseñamos en páginas centrales, ha pasado por dos fases fundamentales, hasta el presente:

— El 8 de julio , el COMASPO se reune, básicamente, con los sectores seguidistas que votaron por SI y una parte muy minoritaria de la oposición democrática, excluyéndose a los sectores o líderes mayoritarios de los PP.TT. y al conjunto del movimiento popular y su más alta expresión política: nuestro Frente Amplio.

—A la semana, el Directorio del P. Nacional, hasta entonces fuera del diálogo, da a publicidad una Declaración que, anticipando su opinión positiva, reclama participar en el proceso como representación "jurídica y política de la totalidad de la colectividad partidaria". Pocas horas después, autoridades castrenses, encabezadas por el Ministro del Interior, que antes habían dialogado con sectores colorados y líderes proscriptos, también reciben a una amplia delegación del Directorio y Triunvirato del P.N. A esa altura, pues, sólo quedaban excluidos la totalidad de los sectores frenteamplistas y seguía pendiente la incertidumbre sobre la suerte de importantes líderes blancos y colorados, dentro y fuera del país: W. Ferreira, J. Batlle, C.J. Pereira y A. Vasconcellos, entre otros.

De "los planes institucionales en reserva" de las FF.AA., que dijera el Ministro del Interior, inmediatamente trascendieron los siguientes planteamientos: desproscripción (parcial) de ciudadanos, para el 30 de julio. Anticipación de la designación militar del nuevo Presidente para el día siguiente. Ampliación del Consejo de Estado ("parlamento" digitado), con representantes de los 19 Departamentos y de los PP.TT., para el 20 de agosto. Estatuto de los Partidos Políticos, a convenir, con éstos. Reforma Constitucional y elecciones generales, también anticipadas, para dentro de tres años y medio, aproximadamente.

De esta propuesta militar, dos condicionantes han aflorado con claridad: la exclusión en este proceso del movimiento popular ("los partidos y grupos marxistas proscritos" y sus "aliados de 1971") y la institucionalización del COSENA, dos flagrantes estafas al veredicto popular del 30 N. Quizás hayan otras, como el inicial sacrificio de

algunos líderes tradicionales, citados más arriba, lo que ya se sabrá cuando salga a luz este Boletín, al conocerse la anunciada lista de desproscripciones.

La inicial respuesta de la oposición democrática de los PP.TT. ha sido positiva, pero han urgido la convocatoria electoral y no han aceptado entrar en la fórmula de ampliación, también digitada, del Consejo de Estado. En una palabra, no estarían dispuestos a comprometerse con la transición amañada por los militares, en la que quizás entren "blancos y colorados baratos", prestos al SI.

Sin duda, presionada por los hechos nacionales e internacionales, la dictadura, totalmente aislada en el plano social y político y, por tanto, intrínsecamente débil, intenta consensuar un nuevo marco político que le permita estirar su agonía inexorable y condicionar el futuro, al margen de toda auténtica consulta popular. Preparando el diálogo con exclusión del movimiento popular, deseta una nueva ola represiva dentro de las cárceles y fuera, especialmente contra nuestro PS, un eje de unidad nacional y popular que pretende desarticular dentro del país.

Asimismo, los militares, en el corto plazo, creando un clima de diálogo, han pretendido aflojar la tensión que estaba creando la nueva designación, a dedo, del Presidente.

Para nosotros, la propuesta y las condicionantes militares, en el fondo, responden al esquema de "Democracia restringida", con tutela (o hegemonía) militar diseñado por el Imperio y la Trilateral: exclusión del movimiento popular, vuelta ordenada a los cuarteles, gobierno de civiles adictos al proceso y eventual retorno de los militares, si hace falta, institucionalizando la tutela militar a través del COSENA. Trayectoria sintomática de este organismo, ajeno a cualquier Estado de Derecho, se le impuso en la etapa "tutelar" de los comienzos de Bordaberry (1972-73); se le minimiza, cuando se accede a la etapa de aplastante hegemonia militar (1974 hasta el presente); y se le vuelve a potenciar, cuando se propone una salida institucional. Sin duda, es pieza de reaseguro tecnocrático-militar, del capitalismo financiero transnacional.

No obstante, más allá de sus exclusiones, de sus trampas, de sus limitaciones y de su pretensión continuista, a pesar de su objetivo estratégico: afirmar un sistema de democracia restringida y controlada, este proceso de diálogo político, con más represión, con presos, perseguidos y exiliados es un paso que se han visto obligados a dar, precisamente, porque el pueblo reprimido y el ejemplo de sus presos, perseguidos y exiliados les impuso la histórica derrota del 30 de Noviembre y el tremendo aislamiento internacional que pesa sobre el regimen autoritario.

Sin duda, este proceso no acabará como quieren los militares de ultraderecha y sus genuflexos seguidores civiles. Sin maximalismos, pero también sin concesiones en los principios, es hora de multiplicar la lucha por la libertad para todos los orientales. Y ello supone ir ganando, paso a paso, más parcelas políticas, negociando sin traicionar el inequívoco mandato popular. Han sido, en tal sentido, muy positivas, ciertas respuestas dadas por la oposición democrática, rechazando adornar estructuras de transición digitadas, exigiendo la más amplia libertad y la más pronta convocatoria del cuerpo electoral. Y mientras se avanza en el diálogo y en un nuevo clima político, no olvidar los grandes objetivos de democracia sobre nuevas bases queridos por todo nuestro pueblo: el blanco, el colorado, el frenteamplista. No olvidar, en suma, que sin movimiento popular, no habrá verdadera apertura democrática.

INFORMACIONES DEL URUGUAY

El proceso de un diálogo con exclusiones

1.—Luego de más de nueve meses de interrupción, y siete meses después del "nonazo" del 30 de noviembre pasado, se reinició el "diálogo" entre integrantes de los partidos tradicionales, la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas (COMASPO) y otras autoridades castrenses:

En entrevistas mantenidas el 8 de julio, la COMASPO recibió en forma consecutiva a integrantes de la Coordinadora Herrerista, Comisión de los 10, y Comisión Restauradora del Partido Nacional, mientras que por el Partido Colorado recibió al Grupo de los Seis, al Movimiento por la Concordia Nacional y la Unión del Partido Colorado, y otros integrantes de dicha colectividad política.

Durante las reuniones los integrantes de la COMASPO hicieron diversos planteamientos entre los que se destacan la nominación de un Presidente provisional que, elegido por la dictadura duraría tres años aproximadamente; la "voluntad de ampliar" el actual Consejo de Estado (digitado también por el régimen) dándole participación en el mismo a representantes de los partidos tradicionales y de cada uno de los 19 departamentos del país. Respecto a la Constitución, afirmó la COMASPO su intención de introducir algunas variantes en la de 1967, incluyendo algunos tópicos sobre los cuales las FFAA son "inflexibles", por ejemplo la permanencia del Consejo de Seguridad Nacional (COSENA). Se informó también que se podrán realizar reuniones de dirigentes políticos en número no superior a 40, pero con previa autorización policial, y que los partidos políticos mismos deberán proponer sus bases estatutarias para su funcionamiento.

Luego del período de "transición" —según la COMASPO-, se llamará a elecciones nacionales y municipales.

En días siguientes volvieron a repetirse estos contactos, así también como entrevistas de la COMASPO con otros sectores de los partidos tradicionales, como la Conjunción Patriótica; y la Unión Cívica; y diversas reuniones consultivas entre los interlocutores de la COMASPO.

No participaron en ninguna de estas primeras rondas de conversaciones, ni los sectores mayoritarios del Partido Nacional (Movimiento por la Patria y Movimiento de Rocha), ni importantes sectores del Partido Colorado (como el liderado por el Dr. Amílcar Vasconcellos), ni el movimiento popular en su conjunto. En síntesis: en esta primera etapa estuvo ausente de la mesa de conversaciones la inmensa mayoría del 58% —según cifras oficiales— del electorado que votó por NO al plebiscito constitucional del 30 de noviembre pasado.

2.— El 14 de julio, los distintos sectores consultados entregaron, en forma verbal o por escrito, su respuesta al COMASPO:

— Los sectores minoritarios y seguidistas, manifestaron no sólo su complacencia hacia el diálogo político abierto sino su apoyo al proyecto militar.

— El Grupo de los 10 del P.N. presentó un documento, fechado el 13, que en síntesis establece:

1) "Que celebra el hecho de que las FF.AA. hayan abierto el diálogo" y expresen su "propósito de reinstitucionalización".

2) Que están dispuestos a trabajar por "ajustes constitucionales" al texto de 1967, a través de una "Comisión Especial integrada con representante de los PP. Democráticos", a expedirse dentro de los 180 días. Igualmente, respecto al Estatuto de los PP.PP.

3) "Que sin perjuicio de resistir toda "proscripción" sin fundamento jurídico, se aspira al levantamiento de las existentes en la más amplia medida".

4) "Que se estima constructivo el establecer un Gobierno Provisional y transaccional" para preparar, en "plazo razonable", las próximas elecciones, siendo responsabilidad del actual regimen la designación del nuevo Presidente "sin compromemitiento de los PP.PP."

5) Que no aceptan integrar el C. de Estado en la forma propuesta pero lo considerarían si le atribuyeran "facultades legislativas y de contralor" y representaciones partidarias "libremente designadas".

6) Que alienta la restauración de la libertad de opinión sin censura previa, y la libertad de reunión y acción de partidos y sindicatos.

7) Que "juzga fundamental que el Presidente Provisional mantenga un diálogo abierto... y actúe con un Ministerio de Conciliación Nacional".

— El Grupo de los 6 (P. Colorado), el mismo día, entregó una declaración que sintetizamos seguidamente:

1) Consideran el diálogo abierto como "una positiva contribución a la imprescindible institucionalización democrática", compartiendo la idea que el "pxmo. período presidencial sea de transición" y lo más breve posible.

2) Igualmente, consideran positivo los "propósitos anunciados de habilitar ciertas formas de reunión... libertad de expresión, levantamiento de proscripciones políticas... y el libre funcionamiento de los PP.PP".

3) Manifiestan su disposición de colaborar en la búsqueda de soluciones, anticipando que presentarán propuestas sobre el estatuto de los PP.PP. Y sobre reforma constitucional también están dispuestos a colaborar. "sea por el procedimiento de la A. Nal. Constituyente" u otro compatible con la libre participación de los PP.PP. y "el pronunciamiento del cuerpo electoral".

4) No aceptan integrar órganos de transición "en tanto no esté regularizada la vida de los Partidos y restablecido el sufragio".

— El mismo 15 de julio, el Directorio del P.N., hasta ese momento excluido del diálogo, da a conocer una importante Declaración, que también sintetizamos:

1) Que considerándolo auspicioso, acepta participar en el diálogo "abierto".

2) Que está dispuesto a participar en la elaboración del estatuto de los PP.PP. y en las enmiendas constitucionales ya sea "a través de asamblea, órganos o comisión de carácter constituyente y de naturaleza representativa".

3) Que "sin avalar la pxma. designación presidencial, a efectuarse sin participación popular alguna, entiende de buen sentido abreviar al máximo posible el período transicional".

4) Que reclaman queden "totalmente sin efecto", las proscripciones, "jurídicamente inexistentes", luego del plebiscito, pues sólo se justificarían si articulados "cargos concretos e individuales contra los afectados", estos pueden defenderse "ante los tribunales competentes". (Cómo lo haríamos los exiliados perseguidos y/o requeridos por la dictadura?).

5) Que no integrarían el C. de Estado propuesto, pues el P.N. "estima más provechosa (su presencia) si participa exclusivamente en el retorno a la plenitud institucional y democrática".

6) Finalmente, defienden la representación jurídica y política de todo el P.N. a través del Directorio electo en 1972, reclamando que las conversaciones con dicho Partido se hagan con una delegación designada por aquel cuerpo, lo que ha motivado cierta tirantez entre el Directorio (y Triunvirato) y la Com. de los 10.

3.— Pocas horas después, ocho ex legisladores representativos del P.N. y de sectores hasta entonces excluidos del diálogo, fueron recibidos por separado por una comisión castrense presidida por el Ministro del Interior Gral. Trinidad y por este orden: W. Beltrán, Enrique Bletrán, A. Zorrilla, F. Gil, Alembert Vaz, L.A. Lacalle y R. Rocha Imaz. Con ellos, se completaba el cuadro político dialoguista, quedando excluidos los sectores de nuestro F. Amplio y líderes de la talla de los ex senadores W. Ferreira, J. Batlle, C.J. Pereira y A. Vasconsello, por más que hombres pertenecientes a los sectores de los tres primeros hayan participado en las conversaciones.

Para el lunes 22 estaba prevista una nueva reunión entre COMASPO y los Grupos de los 10 y los 6, de cuyos resultados no hemos recibido noticias al cierre de esta edición.

Diálogo con COSENA calado.

Represión contra el P.S.

Mientras la dictadura preparaba su proyecto mediante el diálogo con exclusiones, endurecía la represión fuera y dentro de las cárceles.

A principios de junio fueron detenidos en Montevideo once investigadores del Centro de Documentación Popular. Hasta ahora la dictadura no ha formulado imputación alguna contra los detenidos —que han sido bárbaramente torturados—, aunque ha trascendido que a algunos se les acusa de pertenecer al Partido Socialista de Uruguay. Tal es el caso del Arquitecto Hugo Rodríguez, del Sociólogo Daniel Aljanati, y del joven Eduardo Fregosi.

La Representación Exterior del Partido Socialista del Uruguay ha iniciado una intensa campaña internacional llamando a todas las fuerzas democráticas a exigir del gobierno uruguayo la inmediata libertad de los detenidos, logrando una gran cantidad de pronunciamiento de Partidos, Gobiernos e instituciones humanitarias, profesionales y culturales de todo el mundo.

El cuadro represivo se completa con la detención de otros militantes opositores y el endurecimiento de la situación en las cárceles de la dictadura, donde otro detenido habría muerto en las celdas de castigo y varios habrían sido reprocesados, en expedientes fraudulentos.

Walter Medina: mártir socialista

Hace ocho años era vilmente asesinado Walter Medina, militante de la Juventud Socialista. Fue ametrallado por la espalda mientras pintaba en un muro una consigna que vigente en aquellos primeros días posteriores al golpe de Estado del 27 de junio, más vigente aún resulta hoy: "Consulta popular".

El ejemplo de este heróico militante de 16 años de edad, los ejemplos legados por otros militantes socialistas de la talla de Manuel Toledo, Ramón Angel Viñoles —de cuyas muertes también es única responsable la dictadura—, Vivián Trías, Gabino Nievas, Alberto Radiccioni y de tantos otros dignos patriotas, se han convertido en estímulo y compromiso para todos los militantes de nuestro Partido.

Nuestros muertos, los muertos del pueblo, no mueren. Muy por el contrario, ellos se elevan sobre la muerte y siguen luchando junto a nosotros en la forja de un futuro socialista para nuestro país.

Socialista con razón

En la sección "Opinan los lectores", de la edición del 9 de julio del semanario "Opinar", un "Socialista con Razón" —tal como lo definió la Dirección del periódico— sostiene que a los socialistas del Dr. Frugoni, Dr. José P. Cardoso y otros que están insertos en la mejor historia del país en la lucha por las libertades "no se los puede eliminar de toda acción de futuro". Finaliza su carta el lector diciendo: "Espero que el futuro incorpore a los socialistas democráticos —sin libertad el socialismo no existe— entre los que luchan por el retorno a la institucionalidad. Será justicia, como dicen los juristas".

Al "Socialista con razón" responde el Director de "Opinar" recordando que "En la reconstrucción de un Uruguay democrático, ningún demócrata puede quedar excluído".

Declaración del F.A.E.

Por razones de espacio nos hemos visto obligados a fragmentar la reciente declaración del FAE:

1°.— Siete meses y medio después de su derrota en el plebiscito constitucional, la dictadura ha hecho público un plan político que constituye un terminante desconocimiento de la voluntad popular.

2°.— El nuevo "Plan político" ha sido difundido a posteriori de una declaración del COSENA (Consejo de Seguridad Nacional) en la que de forma explícita se descarta toda especulación acerca de una posible "transición política".

3°.— El régimen por medio de la COMASPO (Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas) convocó para informar del nuevo plan a cierto número de personas a las que se considera representantes del Partido Colorado y del Partido Nacional. Sin entrar en valoración alguna acerca de los convocados y asistentes, debe denunciarse que han sido marginados expresamente de toda consulta el sector mayoritario del Partido Nacional que lidera el Senador Wilson Ferreira Aldunate (1);.y el Frente Amplio, los que en conjunto expresan más del 60% del electorado que votó en las últimas elecciones nacionales de noviembre de 1971.

4°.— El plan de los militares consiste en:

a) designación por las Fuerzas Armadas de un nuevo Presidente por un plazo de tres años y medio.

b) ampliación del denominado Consejo de Estado con diecinueve nuevos integrantes designados también por los militares y una representación minoritaria de blancos y colorados que acepten el plan.

c) elaboración de un nuevo proyecto de Constitución con condicionamientos expresos como el mantenimiento de la tutela militar a través de la persistencia del Consejo de Seguridad Nacional.

d) elecciones en 1984 con mantenimiento de proscripciones políticas a partidos y personalidades no adictas al régimen dictatorial.

e) presunta elaboración de un Estatuto de los Partidos Políticos en un futuro no definido.

5°.— El "plan político" implica:

a) El mantenimiento del régimen "de facto" por cuatro años más;

b) transcurridos dicho plazo se buscará "consensuar" "la salida institucional".

c) Toda participación política futura se condiciona a la aceptación del "dictat" militar.

d) El régimen pretende mantener la hegemonía de sus adictos en los órganos que ha creado y que serían los que elaborarían la nueva Constitución como forma de evitar todo ap iento de sus designios.

e) Las libertades políticas siguen cercenadas, dado que la dictadura sólo ha autorizado reuniones de hasta 40 personas de los grupos o sectores que ella tolera.

f) En el nuevo plan no se menciona en absoluto la normalización de la vida política del país,

*Dr. Hugo Villar: **Srio. Ejecutivo del FAE***

con libertad de expresión, organización y acción política.

6°.— Este plan político ha sido difundido cuando arrecian medidas represivas contra organizaciones y ciudadanos de fuerzas democráticas y recrudecen las condiciones de trato inhumano en las cárceles.

7°.— El "plan político" de la dictadura es una clara muestra de su voluntad continuista, es una estafa a la voluntad popular. Constituye una maniobra destinada a romper el total aislamiento político del régimen, luego del 30 de noviembre; y es una prueba contundente de su total debilidad política y social y de su falta de credibilidad internacional.

8°.— Después de ocho años de dictadura, el pueblo uruguayo exhibe la firmeza indestructible de sus convicciones democráticas.

El pueblo uruguayo y todas las organizaciones democráticas rechazarán esta maniobra continuista y continuarán sus movilizaciones para quebrar el proyecto dictatorial e imponer el respeto a la voluntad popular.

Frente a esta coincidencia objetiva de todos los sectores democráticos de la vida nacional, el Frente Amplio en el Exterior se dirige a todos quienes concientes de su responsabilidad histórica están convencidos de que en el Uruguay de hoy no existe otra salida que reconocer el pronunciamiento popular, la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente libremente elegida y una amnistía general que determine la liberación inmediata de los presos políticos, así como urgentes medidas económicas para paliar la angustiosa situación de la mayoría de los uruguayos.

Nuestra Patria reclama la libertad y la democria...

(1) Posteriormente otros líderes políticos fueron citados al Ministerio del Interior, vinculados al Directorio y Triunvirato del P.N.

YA ESTA EN VENTA

el anunciado libro de Ediciones Temas Socialistas, con siete trabajos preparados por otros tantos militantes del PS de Uruguay. Una explicación profunda del proceso histórico uruguayo desde el país democrático-liberal de comienzos de siglo hasta la actual dictadura militar y la propuesta socialista de Democracia sobre Nuevas Bases.

Precio: **200 Ptas.** en España; **3 dólares** en el resto del mundo. Envíos contrarrembolsos (Solicítelo a Ediciones Temas Socialistas: Rbla. Cataluña, 100, 5°, 2ª, Barcelona-8).

AQUI LATINOAMERICA

El Salvador: algunas cifras reveladoras

Acerca de la lucha que heóricamente libra el pueblo salvadoreño contra la reaccionaria y asesina Junta militar "democristiana" se está desarrollando, en todo el mundo, una intensa polémica. Las agencias trasnacionales de noticias y el imperialismo norteamericano, ahora en su feroz era Reagan, fomentan directa o indirectamente el desprestigio del FDR y el FMLN, presentándolos como títeres de Cuba o la URSS. Es ya casi una "ley ideológica" de las oligarquías, la costumbre de atronar espacios en la prensa, radio y TV, adjudicando toda la responsabilidad por los conflictos sangrientos, ocurran donde ocurran, a la ingerencia exterior "subversiva", ya sea de la URSS, de Cuba o de la Internacional Socialista. El análisis somero de algunas cifras de la realidad económica y social de El Salvador, si bien nunca tendrán efecto explicativo de la coyuntura política actual, señalan inocultablemente las bases materiales que sustentan la voluntad de lucha de un pueblo.

Para 1980 el consumo per cápita anual de El Salvador fue de menos de U$S 200.oo, y aún suponiendo una distribución equitativa del ingreso nacional (sabemos que no es así), el nivel de consumo es bajísimo, inferior al de 1970 (en ese entonces alcanzaba los U$S 211.oo per cápita anuales). Pero es necesario aquilatar la enorme desigualdad existente en la distribución del ingreso, y en el poder adquisitivo de cada trabajador. Datos proporcionados por el mismo Ministerio de Planificación de El Salvador, indican que el 76,4% de la población recibió entre U$S 20.oo y U$S 34.oo mensuales durante 1980, año en el cual el mínimo vital en materia de nutrición solamente, alcanzaba a los U$S 145.oo por mes. Más de tres millones de personas (o sea más de la mitad de la población) carecen del ingreso mínimo para cubrir sus necesidades orgánicas de nutrición. ¿Puéde causar sorpresa que en El Salvador hubiera, en 1979, un total de 621.721 niños menores de 5 años en estado de desnutrición, cifra que representa el 74% de la población salvadoreña de esa edad?.

Por luchar contra esa cruda realidad, han muerto más de 25.000 salvadoreños en el último año. Apoyar a la Junta aliada al imperialismo, no es sólo apoyar a los asesinos, sino a un sistema asesino y genocida; apoyar al pueblo salvadoreño, a sus organizaciones revolucionarias, es un deber elemental, más que de coincidencia política, de fraternidad y solidaridad entre los hombres.

Misión de la I.S.

Durante los últimos días de junio y primeros de julio, una Misión de la Internacional Socialista integrada por los compañeros Maarten Van Traa del P.v.d.A. de Holanda, Elena Flores del PSOE y Nicole Bourdillat del PS Francés visitó diversos países latinoamericanos, entre ellos, Argentina, Uruguay, Brasil y Venezuela.

A diferencia de lo ocurrido hace algún tiempo con la Misión que iba a presidir Felipe González, esta vez los representantes de la IS pudieron cumplir su misión en Argentina y Uruguay.

En Argentina, tuvieron más posibilidades de contactos con las autoridades y la oposición, tomando conocimiento directo de la dura situación socio-económica, de la actual realidad del socialismo argentino y sus distintos sectores y manifestaron la solidaridad del socialismo internacional hacia las fuerzas que luchan por la democratización argentina y el respeto de los derechos humanos.

"Con claveles rojos y cintas argentinas —dice La Vanguardia Popular y Socialista, órgano del PSP liderado por G. Esteves Boero, del corriente més de julio—, despidieron los socialistas argentinos (de la Mesa por la Unidad, acotamos nosotros) la fraternal delegación".

Con mucho menos posibilidades publicitarias, y mayores restricciones, la Misión en nuestro país pudo atender una buena agenda de contactos oficiales y con la oposición, recibiendo el fraternal apoyo de nuestro Partido.

A nivel oficial pudieron hablar con autoridades militares y con el Ministro de RR.EE. Valdés Otero, reclamando el cese de las persecuciones y la liberación del Presidente de nuestro F.A. Gral. (R) Liber Seregni, al que, infructuosamente, pretendieron visitar en la cárcel.

El increible Canciller, un petulante derechista de toda la vida, no sólo tuvo el atrevimiento de sostener que en nuestro país "no habían presos políticos" y que Seregni era un delincuente común (primero, "aliado de los marxistas" y luego "pasado a la guerrilla") sino que declaró, temerariamente, a la prensa, que los representantes de la IS "habían demostrado desconocer la realidad nacional".

L. Seregni: la misión de la I.S. reclamó su libertad

Asimismo, los visitantes pudieron entrevistar a sectores de la oposición tanto pertenecientes a los partidos tradicionales como al movimiento popular.

Sin duda, una misión positiva y una presencia del socialismo internacional en nuestros pagos demostrativa de que no habrá verdadera apertura democrática reconocida en el mundo sin movimiento popular con todos los derechos.

EN EL EXTERIOR

Ecos del 27 de junio.— De las múltiples informaciones recibidas sobre la conmemoración en el exterior del 8° aniversario del golpe de estado en nuestro país hoy podemos agregar las recibidas de nuestros corresponsales en algunos países. En **Brasil,** se cumplió un importante agenda de actividades en diversas ciudades, recibiendo el apoyo de partidos, instituciones y prensa local.

En **Holanda,** el mismo día, se realizó una manifestación en la ciudad de Amsterdam de varios centenares de personas, con llamativa propaganda simultánea. Luego, en una Iglesia, se realizó un acto donde habló Bert Schorman, Presidente de la Comisión Holandesa de Solidaridad y se leyó una Declaración preparada por todas las fuerzas políticas uruguayas y organismos de solidaridad que actúan en dicho país. Asimismo, distintos cantores populares cubrieron la parte artística.

En **Venezuela,** se realizaron dos actos, uno de ellos auspiciado por el FAE, así como en Suecia y otros países.

Eden Pastora. Este importante líder sandinista, en la senda del Che, ha preferido abandonar sus responsabilidades en el gobierno nicaragüense "movido por el espíritu sandinista y mi calidad de provinciano, mezcla de obrero y de campesino", como se lo decía al Cte. Humberto Ortega en su carta de despedida fechada el 26 de junio último. Suciamente tergiversada por las agencias imperialistas, esta heróica decisión revolucionaria del legendario Comandante Cero lo llevará, como el mismo dice, a "las nuevas trincheras donde el deber de combatiente internacionalista me conduzcan".

"No soporto —decía en la aludida carta— ver quemar vivo a los campesinos dentro de las embajadas, no soporto ver matar sacerdotes cuando ofician misas o en cumplimiento a los mandatos del verdadero Cristo. No soporto ver matar de hambre a indefensos pueblos hermanos sin poder yo disparar mi fusil revolucionario".

E. Pastora: en el camino del Che

Brasil. En gira europea de un representante de la "Associaciao Nacional de Advogados de Trabalhadores na Agricultura", se ha podido denunciar nuevas expresiones de horror, de hambre y muerte, en las zonas campesinas brasileñas, especialmente las nordestinas, a pesar del proceso aperturista en curso que, evidentemente, no pasa por esas zonas tremendamente empobrecidas. Particularmente indignante es la suerte de los abogados de los trabajadores rurales, sistemáticamente asesinados. En el material entregado, figuran trece abogados laboralistas muertos entre septiembre del 77 y junio del corriente año. Nuestra irrestricta solidaridad y nuestra más airada protesta.